



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

40
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 30 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00181/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0066 de fecha 27 de enero de 2020, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0149/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



C.c.c.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 229/0151 y 1015/0756
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPN

ALCALDÍA

00533

2020, año de Leona Vicario"

Azcapotzalco, Ciudad de México, 27 de enero de 2020
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0066
Asunto: Punto de Acuerdo

29 ENE. 2020 001015

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECIBO X RECIBIDO hora 10:14

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Presente

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, señalo los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/0008/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDPRSA/CSP/0149/2020, signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Único.- Se solicita a la Secretaría de Gobierno y al Instituto de Verificación Administrativa, ambos de la Ciudad de México, así como la Alcaldía de Azcapotzalco para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones verifiquen y en sus caso realicen la acciones administrativas necesarias al establecimiento mercantil que se encuentra ubicado en la calle Poniente 44 número 3413 A8 L8, en la colonia San Salvador Xochimanca, en la Demarcación Territorial de Azcapotzalco.

En éste contexto, me permito hacer de su conocimiento que éste Órgano Político Administrativo, de acuerdo a los registros con los que cuenta la Dirección General Jurídica y de Gobierno, se inicio un procedimiento administrativo en fecha 09 de enero de 2019 en el domicilio ubicado en calle Poniente 44 número 3413 interior A-8 entre calle Norte 71 y calle Norte 67, Colonia San Salvador Xochimanca C.P. 02870, en ésta Alcaldía de Azcapotzalco, establecimiento mercantil con denominación "Restaurante Julios", mismo que se registro con el número de expediente JUDSR/EM010/2020, el cual se encuentra en sustanciación.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco



28 ENE. 2020
RECIBIDO

RECIBIÓ: _____ HORA: _____

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Moales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para superior conocimiento.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Ref: Vol: SP/295/2020 - SP/569/2020
JCCHB*

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México
www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Conmutador 53-54-99-94
Ext. 1.101-1102

Ch

